# MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"JUNTOS PODEMOS MÁS"

Avda. Central Km. 23 - Teléfono - Fax (0492) 252- 163 – Correo: muniloma@hotmail.com

Loma Plata – Chaco Paraguayo


## ADENDA Nº 01/2.016 ID Nº 302.544

A los Catorce días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Loma Plata, emite la presente Adenda, por la cual presenta las correcciones del llamado para el suministro de **"Servicios de Gomería"** con ID Nº 302.544 y Expediente de entrada a la DNCP Nº 308.628 de fecha 12 de Abril del año 2.016, siendo las mismas como sigue:

1: DONDE DICE:

**Capacidad financiera:**

- Presentar copias de sus dos últimos balances (Año 2013-2014) o en su reemplazo sus dos últimas
- Declaraciones de RENTA.

DEBE DECIR:

**Capacidad financiera:**

- Presentar copias de sus dos últimos balances (Año 2013-2014) o en su reemplazo sus dos últimas Declaraciones del IMPUESTO A LA RENTA (IRASIS), la que determinará los ratios financieros según el siguiente criterio:

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

**Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2013-2014).**

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

**No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2013-2014).**

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

**El promedio en los últimos 2 años (2013-2014), no deberá ser negativo**

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * Encargado de U.O.C. * REPUBLICA DEL PARAGUAY

**Laura K. Maldonado G.**
Responsable U.O.C.